

La autoevaluación en la PUCE-SI

Mgs. Ana Lucía Tocaín

Presidenta de la Comisión de Evaluación Institucional

La PUCE-SI siempre ha hecho suya la filosofía de calidad como parte esencial de su compromiso con la sociedad; por ello ha mantenido como una política y como un objetivo constante, el lograr que sus procesos académicos y administrativos, programas de formación universitaria, y todas sus actividades de investigación y proyección social, sean de reconocida excelencia académica.

Procesos de autoevaluación

A fin de conservar la calidad en sus diferentes procesos, programas y actividades, la PUCE-SI ha desarrollado en estos últimos seis años procesos de autoevaluación y de planeación que le han permitido reflexionar colectivamente sobre los objetivos propuestos y logros alcanzados, como base para formular y construir nuevos proyectos.

Para la PUCE-SI, la calidad es una característica inherente a todos sus procesos académicos y administrativos, que se construye con el mejoramiento permanente de estos; la calidad es, por tanto, un atributo dinámico que refleja los cambios y transformaciones del quehacer universitario. Es este marco el que ha impulsado para que esta Sede construya su propio sistema de mejoramiento de la calidad para todas las actividades académicas y administrativas. Esta concepción se ha materializado en la realización periódica de procesos de autoevaluación, previos a la redefinición de los objetivos estratégicos institucionales y a la formulación de los planes operativos. Es decir, para la PUCE-SI, la autoevaluación constituye uno de los pilares básicos dentro de la implantación de un proceso de mejoramiento.

La PUCE Sede Ibarra viene incorporando a su quehacer administrativo procesos de evaluación, porque considera que la evaluación es una herramienta potente para iniciar un proceso de: aná-



Ana Lucía Tocaín, Presidenta de la Comisión de Evaluación Institucional con la Comisión Ejecutora de Docencia e Investigación.

lisis, reflexión, diálogo colectivo, que promueve la creación de parámetros comunes, que se basen sobre todo, en la responsabilidad compartida, y donde todos, evaluadores y evaluados, contribuyen al adelanto y mejora de la institución.

Práctica novedosa

A pesar de la experiencia en prácticas de evaluación como: la evaluación de aprendizajes, evaluación de programas, proyectos de investigación, evaluación a docentes, evaluación de proyectos; recientemente en el año 2005 se introdujo en la agenda universitaria de la PUCE Sede Ibarra el proceso de Autoevaluación Institucional, que en

sí mismo, este constituye una práctica novedosa en el Ecuador, que lo está impulsando el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación CONEA, pese a que en otros países latinoamericanos ya tiene vigencia desde hace algunos años.

Sin embargo, la Autoevaluación Institucional de las instituciones de educación superior del Ecuador, tiene como finalidad examinarlas a través de un autoanálisis crítico que permita determinar sobre todo los obstáculos a los

que se enfrentan, exponer a la opinión pública los logros y aciertos alcanzados y evidenciar quiénes son acreedoras del sello de calidad en la educación superior.

Preguntarse acerca del significado de la evaluación institucional es una tarea ineludible para definir y diseñar el trabajo que ella supone. Se parte del pensar que la evaluación institucional supone un proceso complejo para determinar el valor de algo, que implica una delicada tarea de interpretación de un conjunto de elementos que interactúan configurando una realidad particular y significativa. De hecho, evaluar no es, rigurosamente la etapa posterior o final de un proceso, sino un momento en el camino para apreciar lo caminado y decidir cómo continuar. Si se sigue profundizando, se puede decir que esta evaluación debe aspirar a la credibilidad y al consenso. Una evaluación, asimismo, no son los "datos", aunque éstos sean indispensables, sino el proceso por el que se aprecia y discierne el valor de las acciones y realizaciones; un proceso profundamente humano que se nutre y se articula en el diálogo discusión y la reflexión.

El proceso es exigente

Para que la autoevaluación contribuya a mejorar es preciso mantener una actitud permanente de autocrítica.

Sigue pág. 6.....

La autoevaluación es una herramienta para iniciar un proceso de análisis, reflexión, diálogo colectivo que promuevan la creación de parámetros comunes.



Miembros de la Comisión Ejecutora de Vinculación con la Colectividad.

La práctica de una cooperación crítica es la base de la autoevaluación institucional. El proceso es exigente, pero los cambios que se producen permiten hacer explícitas las fortalezas y debilidades de la comunidad universitaria y con ello reconstruir la acción de forma colectiva y compartida. El desarrollo de una cultura evaluativa en los centros universitarios, aunque lento como todos los procesos, requiere decididos apoyos. En el caso particular de la PUCE-SI, toda la comunidad universitaria se ha comprometido a gestionar y avanzar en esta tarea, entendiendo como objetivo primordial el mejoramiento de la calidad de la universidad. Para el cumplimiento de estos fines, esta institución cuenta, en diferentes medidas, con estructuras, funciones, procesos de interacción, recursos humanos, materiales y financieros, actividades administrativas y un conjunto normativo enmarcados en un contexto social propio.

A pesar que cuesta entender el “para qué” de la evaluación institucional, se la entiende como el proceso que sirve para interpretar, cambiar y mejorar y no para normalizar, prescribir y mucho menos como una actividad punitiva. Para ello se realizará en forma permanente y participativa, creando un sistema que se retroalimente en forma continua.

La evaluación institucional debe ser útil

fundamentalmente a la propia universidad evaluada y a la comunidad en general, y así lo han entendido todos los estamentos de la PUCE Sede Ibarra. Efectivamente, se trata de mejorar la calidad de esta institución a través de interrogarse sobre los resultados y especialmente sobre las acciones, identificando problemas y comprendiéndolos en su contexto. La evaluación institucional ha desplegado condiciones óptimas para que los participantes, incluyendo todos los evaluadores, mejoren su comprensión sobre la realidad institucional.

Creación de la C.E.I

Se ha constituido para esta labor la Comisión de Evaluación Interna (C.E.I.). Esta Comisión funciona adscrita al Prorectorado. En primera instancia se la estructura con la finalidad de evaluar planes operativos que se desglosan del Plan Estratégico Institucional, a partir del mes de abril del 2005; también se le responsabiliza de llevar a cabo el proceso de Evaluación Institucional.

Para ello se conforma un equipo de trabajo denominado Comisión de Evaluación Interna. Este organismo, viendo la necesidad de comprender el proceso de la evaluación institucional ha generado espacios y actividades donde el tema de los indicadores, el

proceso de evaluación y las fases que este comprende ha sido ampliamente expresado a la comunidad universitaria a través de múltiples actividades organizadas con el fin de facilitar la comprensión sobre esta temática nueva y compleja.

Para apoyar a la C.E.I. se conformaron tres grupos de evaluadores denominados Comisiones Ejecutoras; su trabajo consistió en evaluar los estándares, características e indicadores de calidad de cada una de las funciones de la universidad: Gestión y Administración, Docencia e Investigación y Vinculación con la Colectividad; que determina el modelo de autoevaluación del CONEA. Dichas Comisiones se constituyeron por cuatro personas: 1 Presidente (miembro de la C.E.I.) y 3 Miembros (funcionarios de la universidad).

En todo momento, las Comisiones Ejecutoras han trabajado en coordinación con la Comisión de Evaluación Interna, que estableció de manera concreta el procedimiento a seguir en cada una de sus fases, asesoró sobre el formato y contenido de los informes realizados y coordinó, en general, todo el proceso de autoevaluación.

Actividades socializadas

Desde la fecha de constitución de las Comisiones hasta el momento actual, las actividades se han desarrollado conforme a un cronograma inicial que, después de inevitables retrasos, culminó en la elaboración del informe, el mismo que ha estado sometido a la verificación de todas las funciones de la Universidad, e incorporándose las recomendaciones, críticas y sugerencias derivadas de la socialización en los diferentes estamentos a principios del mes de mayo del año 2007.

La valoración del proceso de evaluación institucional realizada por parte de la Comisión de Evaluación resulta ampliamente positiva. En términos generales, los resultados obtenidos han permitido elaborar un diagnóstico preciso del cumplimiento de las metas y objetivos fijados en todos los aspectos abordados, las calificaciones obtenidas son alentadoras y ratifican el compromiso que tiene esta entidad educativa por cumplir parámetros de calidad.